

O- SISTEMA DE MANTENIMIENTO, CLASIFICACIÓN E ÍNDICE DE LOS DOCUMENTOS EXISTENTES DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY (OSN).

La Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay (OSN) conserva a través de sus diversas áreas específicas, los documentos institucionales siguiendo el orden natural, el cual se basa en un sistema de clasificación cronológica, el mismo se encuentra sistematizado de dos maneras:

- a) Forma Física.
- b) Forma Digitalizada.

Los documentos en forma física son ordenados observando en primer lugar, el número de unidad documental (entiéndase: Expediente), para posteriormente disponerlos separadamente, en forma consecutiva, acorde al mes y año de ingreso.

Los bibliógrafos se distinguen entre sí mediante rótulos identificatorios con los datos específicos del año de ingreso. La documentación digital se ordena cronológicamente en las áreas respectivas de la institución almacenadas en los ordenadores del usuario que genera la información.

Este proceso afecta a documentos de índole variada, tales como:

- a- Notas recibidas.
- b- Notas remitidas.
- c- Resoluciones.
- d- Memorándum.
- e- Informes.
- f- Convenios.

El proceso de archivo de documentos es efectuado de manera mensual, la descripción detalla la información contenida en los respectivos expedientes; estos datos actúan como instrumento de consulta y guía, durante el proceso de búsqueda y localización del documento solicitado.

En lo que respecta a la ubicación por medio de un índice de los documentos, los mismos son identificados por su contenido y un número, pudiendo ser:

- a- De Entrada: Expedientes.
- b- De Orden: Resoluciones y notas.

Es importante destacar que la institución se encuentra en proceso de instalación de un sistema informatizado de Registro y Seguimiento de Expedientes en el cual constarán, individualizados por número de entrada, las notas externas que conforman los expedientes.

